



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206130290141
Fecha: 18-06-2020
20206130290141

Bogotá, D.C.

30-06-2020

Código de dependencia 613

Señora
ANDREA VELAZQUES ZARATE
Sin dirección
PUBLICAR EN CARTELERA

Asunto: Respuesta a su requerimiento SDQS 299212020
Referencia: Radicado de entrada No. 20204600388462

Respetado Señor:

En atención al radicado de la referencia, en el cual solicita sea brindada respuesta a su SDQS 299212020 y se lleven a cabo las gestiones respectivas en cuanto a indebida ocupación de espacio público por parte de vendedores informales en la carrera 91 y en el puente peatonal que conecta los centros comerciales centro suba y subazar, de manera atenta me permito informarle lo siguiente:

Mediante oficio No. 20206130290131, en concordancia con la ley 1801 de 2016 dimos traslado de su solicitud a la Estación 11 de Policía para su respectivo trámite.

En estos términos, damos respuesta a su respetuosa petición de acuerdo con nuestra competencia.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS BERNAL PARRA
Profesional Especializado 222 – 24

Elaboró: Anggie Roxana Escobar García – CPS 128-2020
Aprobó: Carlos Andrés Bernal Parra – Profesional Especializado 222-24

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución política y en el Párrafo Segundo del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación Hoy, 30 JUN 2020 se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Suba, siendo las 7 de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de des fijación El presente oficio permaneció fijado en lugar público de éste Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy 06 JUL 2020 siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.)

FIRMA _____

